

## **AUTORA:**

Jerez Mesias, Karla Pamela

## **TUTOR:**

- Cejas Martínez, Magda Francisca



# ***TÍTULO DEL PROYECTO***



**“Análisis del turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi”.**

# RESUMEN

Ejecutar un plan a base de acciones que incluya categorías como la inclusión social.

Analizar el turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

En la actualidad este término ha sido sustituido por la denominación de personas con capacidades diferentes.



La metodología que se siguió hizo énfasis en una investigación de carácter descriptivo y de campo. El estudio así tuvo como muestra 1336 personas cuya respuesta fue considerada para los resultados

La discapacidad queda definida por la relación de la persona con las barreras que le pone el entorno en una situación provocada en la interacción entre la persona, sus características, el medio físico y el medio social.



# ***PALABRAS CLAVE***



**TURISMO  
ACCESIBLE**



**INCLUSIÓN  
SOCIAL**



**PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

# INTRODUCCIÓN

En el caso de Ecuador, el turismo forma parte de los lineamientos que establecen la matriz productiva.

El estudio del turismo accesible debe identificar los atractivos turísticos que sean viables para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo estimulando a una sociedad más inclusiva.

Según La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el término adecuado para referirnos a las personas que tienen una o más discapacidades es: “Personas con Discapacidad” (PCD) o “Personas en situación de Discapacidad” (PeSD)

La OMS, con el soporte del Banco Mundial en el año 2011, notició el informe mundial sobre la discapacidad, donde se establece que a nivel mundial hay un 15% de personas con discapacidad, en otras palabras más de 1.000 millones de personas.

En el Ecuador conforme último Censo Nacional, realizado por el INEC en el año 2010, de la población total del Ecuador (14'483.499 de habitantes), constan 816.156 personas con discapacidad – el 5,6% de la población-

El registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, hasta el mes de septiembre del 2018, inscribió un total de 447,294 personas con discapacidad,

En la provincia de Cotopaxi según el CONADIS hasta el mes de septiembre del 2018, Cotopaxi posee 10.889 personas con discapacidad, en donde por cada 100 habitantes de esta provincia, el 3,18% padecen algún tipo de discapacidad.

Po ello Salcedo, de acuerdo al INEC posee aproximadamente 70 mil hab. según cifras CONADIS, 2018 existe un total 1336 personas con discapacidad (41,54% física, 21,11% intelectual, 22,83% auditiva, 12,13% visual, 2,40% psicosocial)



# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LATINOAMÉRICA

- Según la CEPAL, 2017 cerca del 12% de la población del continente vive con al menos un tipo de discapacidad. muestra de ello tenemos países como en Argentina y Chile.

ECUADOR

- En el año 2017 se ha incrementado la concienciación a los prestadores de servicios turísticos y promover al país como uno de los destinos incluyentes, estas propuestas se dan con el objetivo de incluir a las personas con discapacidad,

COTOPAXI

- Existe una gran riqueza de atractivos turísticos de relevancia como el parque nacional de Cotopaxi, la laguna del Quilotoa, las 7 cascadas del Zapanal, entre otros.

SALCEDO

- Tiene la afluencia de turistas gracias a que posee atractivos naturales y culturales, sin embargo, no posee la infraestructura adecuada como: señalética, rampas, pasamanos, baños adaptados, servicios e información, entre otros



# ***OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN***



## **Objetivo General**

- Analizar el turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

# ***OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN***

## **Objetivos Específicos**

- Describir la teoría que sustenta el turismo accesible como estrategia de inclusión social en el marco de las personas con discapacidad.
- Diagnosticar desde la situación de la provincia de Cotopaxi las condiciones en las que rige el turismo accesible con énfasis en el cantón de Salcedo.
- Analizar las condiciones inherentes al turismo accesible como estrategia de inclusión social en el marco de las políticas internacionales y nacionales para las personas con discapacidad.



# FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## TURISMO ACCESIBLE

OMT, 2013 el turismo accesible es “aquel que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos”

La ONU en su Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad menciona que “la accesibilidad es un derecho”, por lo que países miembros han decidido mejorar los destinos turísticos para cumplir con los estatutos que se firmaron en la convención.

“Complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración desde la óptica funcional y psicológica de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”

PREDIF, 2014, existe cuando está asociado con toda la cadena de valor del turismo, porque no solamente deben ser accesibles los hoteles, restaurantes o atracciones turísticas, la experiencia debe ser conjunta con el entorno del destino a nivel urbanístico, de transporte, talento humano especializado, entre otros.

CARACTERÍSTICAS	ALCANCE
<b>Espacio</b>	El espacio donde se desarrolla la actividad turística habrá de garantizar unas condiciones de seguridad y accesibilidad que permitan la asistencia y participación de las personas con discapacidad.
<b>Sistemas de localización y orientación</b>	Comunicación de cambios en las actividades, noticias y avisos de interés de las personas participantes. En los postes informativos se indicarán la localización de servicios accesibles.
<b>Área de descanso</b>	Realización de manera relajada de otros propósitos tales como dar información, conversar o estar lejos de confusión de la actividad. Tanto mesas como asientos deben permitir el suficiente espacio para los usuarios de sillas de ruedas y a otros el movimiento alrededor y para sentarse donde lo deseen.

<b>Sonido</b>	Algunas personas con discapacidad necesitan momentos para relajarse después de un prolongado tiempo de actividad en donde no exista saturación de ruido.
<b>Visibilidad</b>	Los suelos y las paredes deberán ser mates y antideslizantes, para así evitar deslumbramientos reflejados, que dificultarían la visibilidad.
<b>Transporte y movilidad</b>	El aparcamiento estará debidamente señalizado, con las dimensiones adecuadas y habrá de estar situado en una superficie antideslizante.

Sainz De Vicuña (2012) y El Plan Integral de Atención a la Discapacidad 2004-2007. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) Un Plan de Acción pretende ser una herramienta global al servicio de cualquier persona, entidad, administración, etc. que preste o esté en disposición de prestar servicios a un grupo poblacional que presenta unas determinadas necesidades de atención y/o apoyo.

La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 de Naciones Unidas menciona que el plan de acción para personas con discapacidad presenta diferentes utilidades, proporcionando datos sobre la realidad de las personas con discapacidad y sobre sus necesidades; orienta sobre los objetivos generales de actuación en el futuro inmediato

## FUNDAMENTACIÓN

Todo plan ha de asentarse en unos determinados 'valores', que han de ser coherentes con el posicionamiento ideológico de la entidad que lo impulsa. La fundamentación tiene como objetivo justificar el 'por qué' de la elaboración del Plan y establecer los valores en los que se inspira.

## ANÁLISIS DE LA REALIDAD

- Comprende la recopilación de información y los trabajos de investigación necesarios para conocer la situación de la población objetivo (las personas con discapacidad). Para ello, se utilizan fuentes cuantitativas (encuestas y bases de datos), fuentes cualitativas y análisis de documentos clave.

-Reconoce a la diversidad.  
Identifica a la discapacidad como una de las posibles "características" de lo humano.

- Resalta la relación entre personas y entorno.

## PARTE OPERATIVA

- Establece la estructura del Plan, definiendo las diferentes Áreas de actuación (tales como: formación, empleo, educación, etc.).Centrado en la dignidad y respeto de la persona.

- Reconoce la existencia de barreras sociales y físicas que deben ser eliminadas.

- La discapacidad es una situación social.

- Persona como sujeto de derechos; Estado garantista de estos derechos

## Cuestión de Actitud



habilidades diferentes ¡Nuestra fuerza!

Para Fernández, C. & Scala, D.; (2012) la inclusión significa convocar a toda la comunidad a ser parte de una nueva cultura, de una nueva realidad. Por lo que tiene que ver con invitar a aquellos que han sido dejados fuera del lugar para que participen activamente.

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) menciona a la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.





La Organización Mundial de la Salud expresa que la discapacidad como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2007) establece la siguiente definición las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.



la Organización de las Naciones Unidas menciona que “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”

# TIPOS DE DISCAPACIDAD

## FÍSICA

- Deficiencias corporales y/o viscerales; que pueden ser evidentes (Ej. amputaciones, parapléjia, hemiparesia, etc.)
- **Genéticas:** Son transmitidas de padres a hijos.
- **Congénitas:** Se refiere a aquellas con las que nace un individuo y que no dependen de factores hereditarios, sino que se presentan por alteraciones durante la gestación.
- **Adquiridas:** Ocasionadas por enfermedades producidas después del nacimiento, o por accidentes de tipo doméstico, de tránsito, violencia, laborales, etc.



## MENTAL Y PSICOLÓGICA

- Se refiere a deficiencias y/o trastornos de la conciencia, del comportamiento, del razonamiento, de los estados de ánimo, afectividad, la comprensión de la realidad, (irritabilidad, depresión, inestabilidad emocional crónica); generalmente debido a enfermedades mentales como la esquizofrenia, trastorno bipolar, psicosis y otros.



## INTELLECTUAL

- Se refiere a deficiencias en personas que presentan especial dificultad en la comprensión de ideas complejas, así como, en la capacidad de: razonar, resolución de problemas, toma de decisiones; lo que repercute en sus procesos de socialización, el rango del Coeficiente Intelectual que no implica retraso mental oscila de 81 a 110 puntos.



## SENSORIAL

- Dentro de este grupo, se hace referencia a deficiencias de los sentidos de la vista, la audición y lenguaje



# ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis del turismo accesible en el cantón Salcedo correspondió a la investigación exploratoria en donde se estudió aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad respecto al análisis de la infraestructura que cada atractivo posee, para así crear explicaciones acertadas acerca de lo que sucede y generar un modelo estratégico de inclusión social a fin de fomentar el turismo en el cantón.

Para el desarrollo y establecimiento de la población y la muestra se procedió a analizar información en donde el CONADIS, (septiembre 2018) indica que el número de personas discapacitadas en el año 2017 han llegado 1336, para lo cual se tomó como referencia de población en el cálculo de la muestra en donde arrojó un valor de 291 encuestas,

ÍTEMS	RESULTADOS OBTENIDOS	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<b>Edad:</b>	13.3% edad entre 18-29 46,7% edad entre 30-39 20% edad entre 40-49 20% edad entre 50 o más	Se logra demostrar que del total de personas encuestadas el mayor número está en un intervalo de 30 a 39 años, lo que corresponde a que los atractivos turísticos son más visitados por aquella población que poseen la mayoría de edad y necesita realizar actividad de ocio y recreación.
<b>Género:</b>	20% pertenecen al género masculino 80% pertenecen al género femenino	Se demostró según nuestra muestra las personas que visitan los atractivos turísticos naturales y culturales con mayor frecuencia pertenecen al género femenino lo cual quiere decir que, estos turistas tienen un interés particular por realizar turismo.
<b>Ocupación</b>	60% ama de casa 3.3% negocio propio 6.7% jubilado 30% otro	Se refleja que, del total de encuestados el mayor número de turistas son amas de casa por lo que se constata que existe mayor interés en realizar visitas con la familia a los diferentes atractivos turísticos del cantón Salcedo fortaleciendo de esta manera nuestra identidad y cultura.
<b>Ingresos</b>	76.7% de 350 a 550 dólares 13.3% de 560 a 850 dólares 10% más de 860 dólares	Se observa que, todos los encuestados el mayor porcentaje de turistas tienen ingresos en el intervalo de 350 a 550 dólares lo que significa que, si poseen disponibilidad económica para realizar diferentes actividades en su viaje creando dinamismo.
<b>Nivel de estudio</b>	1.3% básica 43.6% bachillerato 15.1% licenciatura 22.7% ingeniería 6.4% doctorado 3.6% maestría	Se demuestra que, del total de encuestados el nivel de estudio más representativo entre los encuestados es, el bachillerato siendo un nivel de estudio aceptable para tomar en cuenta la experiencia de los mismos en cuanto a la realización del turismo en el cantón Salcedo.



ÍTEMS	RESULTADOS OBTENIDOS	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Usted ha visitado algún atractivo turístico dentro del cantón Salcedo	86.7% Si 13.3% No	Las personas que suelen visitar algún atractivo del cantón Salcedo con su familiar con discapacidad representa al 86.7% de la población por lo que se debe tomar como referencia los aspectos sobresalientes de la misma para aplicarlo en el estudio.
Cree usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a este segmento de la población	14% totalmente en desacuerdo 19.1% en desacuerdo 26.3 % ni de acuerdo ni en desacuerdo 18.6% de acuerdo 19.6 totalmente de acuerdo	Existe un 26.3% de las personas encuestadas que respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo por lo que se puede denotar que, los servicios necesarios para disfrutar de la visita son los necesarios para realizar turismo debido a que no están adecuados para las necesidades de las personas con discapacidad.
En su visita a los diferentes atractivos turísticos del cantón Salcedo, que tipo de problemas pudo visualizar con respecto a la facilidad de acceso a los servicios turísticos	22.6% acceso a espacios físicos 10.2% alojamiento sin infraestructura adecuada 20.4% transporte no apto para las personas con discapacidad 14.9% falta de información 19.6% falta de señalética 10% seguridad	Se observa un porcentaje considerable del 22.6% de los turistas han encontrado problemas y limitaciones en las visitas a los diferentes atractivos turísticos.
En el equipamiento turístico de los atractivos del cantón Salcedo, cuáles son los problemas detectados para el fácil acceso a los servicios y al disfrute de la estadía	26.5% ausencia de rampas 26.5% falta de pasamanos 21.2% planta con escaleras 12% baños no adaptados 11.5% otros	Los inconvenientes del equipamiento que tuvieron durante su visita a los diferentes atractivos visitados con familiar con discapacidad es ausencia de rampas y falta de pasamanos en los atractivos lo que representa al 26.5%, por lo que se debe tomar como referencia los aspectos sobresalientes de la misma para aplicarlo en el estudio.
En cuanto al acceso a la información, cuál fue el problema detectado al visitar el cantón Salcedo	15.8% falta de documentos informativos 35.7% poca información accesible y oportuna 29.6% ausencia de intérprete de lenguas 16.6% falta de guías turísticos.	En cuanto a los resultados obtenidos acerca de la señalización turística un 35.7% manifiestan que hay poca información accesible y oportuna por lo que es necesario brindar información de todos los atractivos turísticos naturales y culturales para la satisfacción de los turistas en la visita realizada.
Considera que es necesario generar estrategias de inclusión social	16.1% totalmente en desacuerdo 24% en desacuerdo 14% ni de acuerdo ni en desacuerdo 13.3% de acuerdo 34.4% totalmente de acuerdo	Según las encuestas se demuestra que, existe un porcentaje considerable en un 34.4% que está totalmente de acuerdo en que se realicen estrategias de inclusión social que ayuden al mejoramiento de calidad de vida de las personas con discapacidad.

# CONCLUSIÓN

Se concluye que el análisis del turismo accesible para generar estrategias de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, es de relevancia ya que permitió que los ciudadanos ecuatorianos y los visitantes extranjeros conozcan el turismo accesible como estrategia de inclusión social que ofrece en cuanto a accesibilidad, al emprender un viaje obteniendo un beneficio del turismo como actividad económica creando así un dinamismo en el cantón, la provincia y el país, además de mejorar el estilo de vida y brindar un servicio de calidad a una población con capacidades diferentes, que por mucho tiempo han sido excluidas.

# EDIFICACIÓN

## Zona exterior:

Facilidad de circulación hacia los puntos de transición como transporte, aparcamientos, tiendas, servicio público.

## Zona acceso:

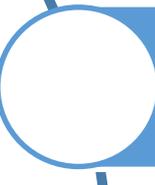
se valora el acceso de entrada a la edificación.

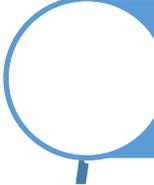
## Zona interior:

se analiza los servicios y disposiciones que ofertan en la edificación, evaluando el grado de circulación así como el uso de las zonas que componen el mismo.

## U R B A N I S M O

- 

Anchura: Espacio establecido para las aceras para la facilidad de las personas con discapacidad, valorando objetos que obstaculicen el paso en las aceras así como vehículos estacionados, vegetación, entre otros.
- 

Pavimento: Valoración del estado en el que se encuentra el pavimento y si este genera algún conflicto como por ejemplo existen muchos baches.
- 

Rebajes y bordillos: Se analizó su respectiva señalización.
- 

Desnivel: valoración de rampas, éste debe estar entre el 8% y 10%, de acuerdo al reglamento estipulado
- 

Señalética visual, táctil y sonora: se consideró que la señalética tenga textura debido a que hay personas no videntes, así como la implementación de señales acústicas por ejemplo en los semáforos, y señales lumínicas para las personas que tienen problemas visuales y auditivos.

# TRANSPORTE

Paradas o estaciones: parte en análisis desde el inicio del recorrido, las facilidades de las paradas al momento de circular, si el terminal posee rampas incluyendo el análisis de la edificación y la información hacia los mismos

Vehículos de transporte: hay que tener en consideración el espacio del vehículo desde la puerta de acceso y facilidad de circulación.

Condiciones y comodidad del transporte: se valora la comodidad, seguridad y servicios de apoyo.

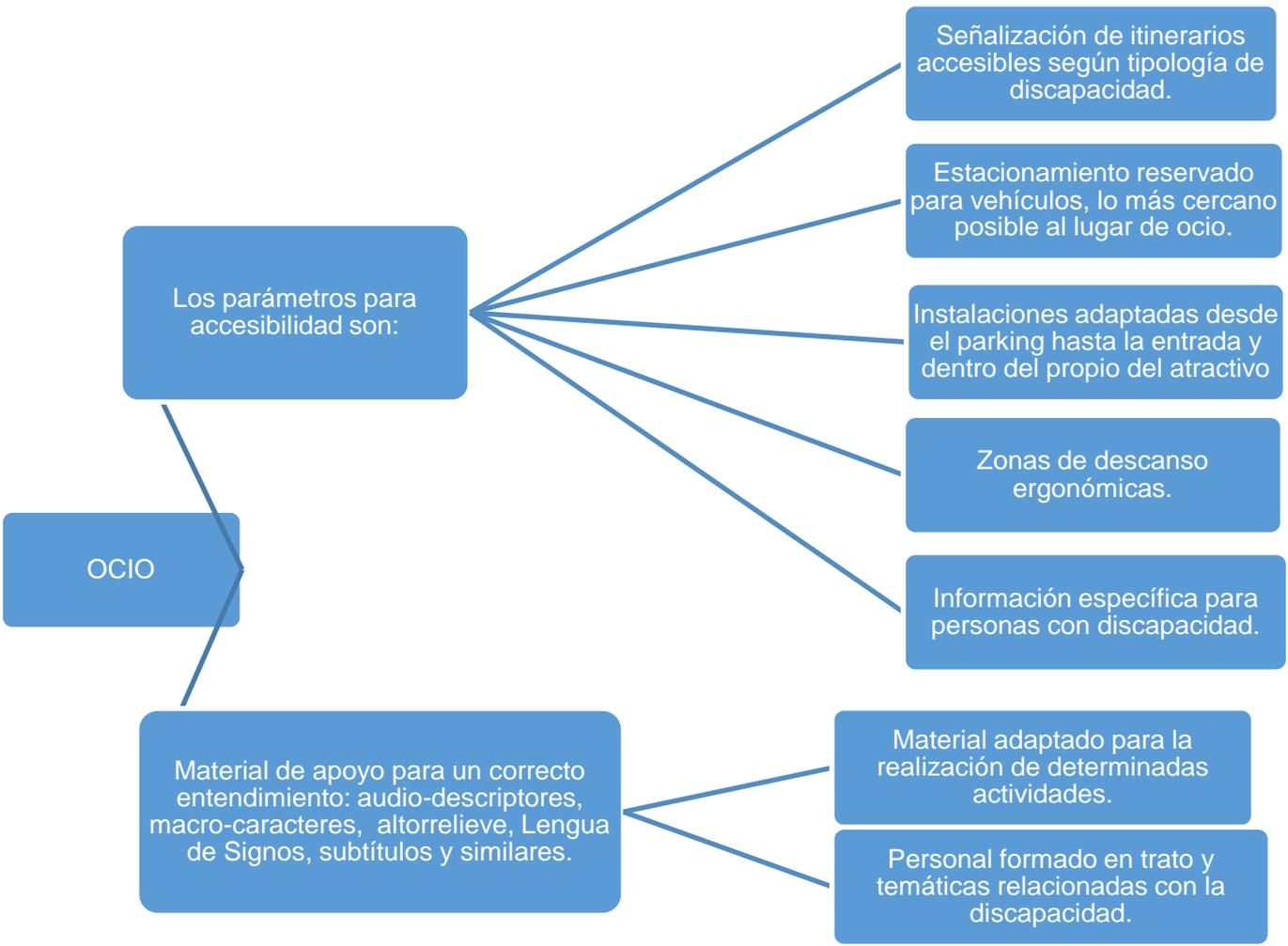
# COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Es de la máxima importancia ofrecer información exacta y actualizada. Ello permite a los viajeros con discapacidades conocer las barreras que pueden encontrar, y les ayudará a elegir, con conocimiento de causa, el alojamiento, el medio de transporte, entre otros.

La información debe ser fácil de obtener, preferiblemente en varios formatos distintos. Valoración de dos grandes tendencias: las plataformas tecnológicas y la complejidad de legislar tecnologías que están cambiando continuamente.

## SEÑALIZACIÓN

- La señalización es fundamental en el mercado turístico y específicamente en este segmento. Es necesario mencionar dónde se encuentran ubicadas las rampas de acceso, ascensores especiales, servicios sanitarios para personas con discapacidad.



- Consejo Nacional De Discapacidades CONADIS (2018) Estadística de discapacidades. Documento recuperado : <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Cepal (2006) Personas con discapacidad. Documento recuperado: <https://www.cepal.org/es/temas/personas-con-discapacidad>
- Cepal (2017) estudio económico de América Latina y el Caribe. Documento recuperado: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-america-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual>
- Carla Ricaurte Quijano, (2009), Manual para diagnóstico turístico Local
- Erika Cruz Coria, Carlos Ignacio Patiño Tejada, (2014), El turismo accesible: Una reflexión desde el sector público y privado.
- LIONDAU (2003) Características técnicas de las condiciones y criterios de accesibilidad y no discriminación. Documento recuperado: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/nuestros-derechos/tus-derechos-fondo/lionda>
- María Teresa Fernández Alles, (2009), Turismo accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico.
- José Antonio Fraiz Brea, María Alén Gonzales y Trinidad Domínguez Vila, (2014), La accesibilidad como oportunidad de mercado en el management de destinos turísticos.
- María Montoya Tramoyeres, José Tomás Arnau Domínguez, (2015), Turismo Accesible: La experiencia de turista con discapacidad en el transporte aéreo.
- Medina Chavarría, María Esperanza, (2017), Propuesta de desarrollo del Turismo Accesible en la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua).
- Ana Luisa López Brunett, Hillary Zuley Luna Vergara, (2017), Turismo accesible en el Ecuador.
- REDTAEC, (2017), Red de turismo Accesible-Ecuador. Obtenido de <http://turismoaccesibleec.org/>
- La revista, (2017), Obtenido de <http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/mas-accesibles>
- Biedma, T., (2012), El pasajero aéreo discapacitado y la normativa comunitaria Especial referencia al turismo accesible.
- PREDIF S/A Servicios para las personas con discapacidad. Documento recuperado: <http://sid.usal.es/centros-y-servicios/discapacidad/9292/4-1/predif-plataforma-representativa-estatal-de-discapitados-fisicos.aspx>
- Navarro, S., (2014), Value co-creation among hotels and disabled costumers: an explloratory study.
- OMS, (2011), Informe mundial sobre la discapacidad. Documento recuperado: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)
- Molina M., (2010), Turismo accesible, turismo para todos: La situación en Cataluña y España.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2003): "I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-20012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades."
- Servicio Nacional de aprendizaje SENA, (2017) Turismo Accesible. Documento recuperado: [https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/4283/6/turismo\\_accesible02.pdf](https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/4283/6/turismo_accesible02.pdf)
- Millan Mercedes (2012) Turismo accesible/ turismo para todos. Documento recuperado: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleElInclusivo-4042548%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleElInclusivo-4042548%20(1).pdf)
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Editado por Consejo Nacional de Discapacidades. (s/e). Quito – Ecuador. 2008. Pág. 4.
- Organizació de las Naciones Unidas – ONU. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Discapacidades. Pág. 4.
- [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/) Director General de la OMS – Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus Constitución de la OMS, Consejo Ejecutivo y Asamblea Mundial de la Salud
- Últimas noticias  
Noticias, eventos, notas descriptivas, material multimedia y contactos
- Censo Nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2010 [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/nuevo\\_inec/items/censos\\_2010/cpv/antecedentes.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/nuevo_inec/items/censos_2010/cpv/antecedentes.pdf)
- Consejo nacional de discapacidad y ministerio de salud (2018) Personas con discapacidad registradas <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud – CIF. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (s/e). Madrid-España. (s/f). Pág. 231.
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Pág. 231.